

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO 2019-20

NOTA: (Documentos entregados al alumnado el primer día de clase. Resumen de la programación de cada materia.)

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS BTO

Curso 2019-2020

Descripción: Es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de 1 hora semanal para todos los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato que no han elegido la asignatura de Religión.

Algunos objetivos que se persiguen son:

- Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás de una forma respetuosa y tolerante.
- Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia humana.
- Reconocerse miembros de una ciudadanía global, identificando las violaciones de los derechos humanos y asumiendo su responsabilidad en la lucha contra esas violaciones.
- Valorar la importancia de la participación en la vida social y política.
- Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates.
- Desarrollar las competencias clave del alumnado, especialmente la competencia social y ciudadana, la competencia lingüística, la digital y la de conciencia y expresiones culturales.

Contenidos:

- Bloque 1: Individuo y relaciones personales.
- Bloque 2: Individuo y relaciones sociales.
- Bloque 3: Individuo y relaciones políticas.

Materiales necesarios:

- Cuaderno de clase y materiales de escritura que cada alumno/a debe traer diariamente a clase.
- Textos aportados por la profesora o por los mismos alumnos y alumnas sobre los temas tratados: noticias de prensa, películas, vídeos, artículos de opinión, etc.

Calificación: Se basará en los siguientes aspectos:

- (50%) Trabajo diario desarrollado en clase y en casa que debe aparecer en el cuaderno personal del alumno/a. Se evaluará positivamente que el cuaderno esté:
 1. Completo: debe recoger todas las actividades y tareas realizadas en clase. Si falta un día a clase, el alumno o alumna deberá preocuparse de realizar las tareas pendientes.

2. Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada.
 3. Corregido: es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.
 4. Bien presentado, de acuerdo con las normas de presentación de escritos del Centro.
- (50%) Pruebas programadas tales como ejercicios escritos, debates o exposiciones orales que se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación que determina la normativa vigente.
 - Si un alumno o alumna no alcanzara los objetivos en junio, deberá realizar un trabajo durante el verano y presentarlo en septiembre el día y hora determinados por la jefatura de estudios del centro. Para ello se le proporcionarán las instrucciones adecuadas.

Normas y procedimientos: se seguirán las Normas de Clase y de Convivencia del Centro, destacando las siguientes:

1. El seguimiento de las instrucciones de la profesora en todo momento.
2. La colaboración positiva en la realización de las actividades.
3. La asistencia regular a las clases.
4. La atención activa prestada durante las clases.
5. El respeto al derecho a la educación de todo el alumnado.

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a.....

He recibido y muestro mi conformidad con los criterios de evaluación de la materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos de Bachillerato.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019

Descripción: Es una materia general del bloque de asignaturas troncales, obligatoria, por tanto, para el alumnado de 1º de Bachillerato. Cuenta con 3 horas semanales. Supone una iniciación al pensamiento filosófico, a los problemas que trata y a sus soluciones. Continuará el curso próximo con Historia de la Filosofía. No necesita conocimientos previos.

Algunos objetivos que se persiguen son:

- Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica.
- Comprensión del origen y naturaleza del pensamiento filosófico y valoración del mismo.
- Aprendizaje de conceptos, teorías y autores filosóficos básicos.
- Análisis y comentario de textos filosóficos.
- Práctica y valoración del diálogo filosófico.
- Argumentación coherente del propio pensamiento de forma oral y escrita.
- Contrastación con otras posturas y argumentaciones.
- Uso de procedimientos básicos de trabajo intelectual y autónomo.

Bloques de contenidos:

- Transversales.
- El saber filosófico. La Filosofía. Su necesidad y su historia.
- El conocimiento.
- La realidad.
- El ser humano desde la Filosofía.
- La racionalidad práctica.

Materiales:

- Apuntes y fotocopias ofrecidos en clase por el profesor/a.
- Recursos que aparecen en el aula virtual de la plataforma Moodle.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que debe aportar cada alumno/a.

Calificación: se basará en los siguientes aspectos:

1. Pruebas escritas, debates y exposiciones orales en los que se evaluará la adquisición de las competencias clave de acuerdo a los estándares de aprendizaje que determina

la normativa vigente. Supondrán el 80% de la calificación. Se realizarán una o dos pruebas por evaluación y se hará la media aritmética de las calificaciones obtenidas.

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:

- Definición de términos.
- Análisis de textos o frases y su relación con los temas estudiados.
- Comprensión, explicación y aplicación de los contenidos desarrollados.
- Desarrollo organizado de los mismos.
- Claridad y rigor en la exposición y utilización de conceptos.
- Seguimiento de las normas de presentación de escritos, prestando especial atención a la limpieza, los márgenes y el uso de bolígrafo negro o azul.
- Expresión escrita y ortografía.

2. El trabajo de clase y de casa supondrán el 20% restante. Se valorará positivamente:

- La realización de las tareas propuestas.
- La colaboración en las actividades realizadas.
- La atención activa prestada por el alumno o alumna durante la clase.
- La participación positiva (aportando ideas, preguntando dudas, haciendo comentarios pertinentes, etc.).
- El interés y esfuerzo mostrados.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual/superior a 5.

Habrá un examen de recuperación a final de curso para superar las evaluaciones no aprobadas. El alumno/a que no se presente a dicho examen será evaluado negativamente.

Cómo conseguir mejor calificación:

Se puede subir la calificación de cada evaluación hasta 1.5 puntos realizando trabajos y/o lecturas de manera voluntaria. Se ofrecerá un listado de posibles textos. Para determinar la calificación obtenida con las lecturas, el alumno o alumna deberá realizar una entrevista sobre las mismas con su profesora. La fecha tope será el 30 de abril de 2020.

Dado que ya se ofrecen estas posibilidades a lo largo del curso, no se realizará un examen final para subir nota.

TODO EL ALUMNADO DEBERÁ SEGUIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL IES JUAN DE MAIRENA

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a.....

He recibido y muestro mi conformidad con los criterios de evaluación de la asignatura de Filosofía.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a.....

He recibido y muestro mi conformidad con los criterios de evaluación de la asignatura de Filosofía.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a.....

He recibido y muestro mi conformidad con los criterios de evaluación de la asignatura de Filosofía.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019



Descripción: Es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, específica obligatoria para todo el alumnado de 2º de Bachillerato. Cuenta con 2 horas semanales. Supone una iniciación a la Historia de la Filosofía como continuación de la Filosofía de 1º de Bachillerato. Proporciona un conocimiento de los distintos problemas filosóficos y sus soluciones a lo largo de la historia.

Algunos objetivos que se persiguen son:

- Poner en contacto al alumnado con la historia de las ideas del pensamiento occidental.
- Desarrollo de la capacidad crítica y autónoma del alumnado.
- Aprendizaje de conceptos, teorías y autores filosóficos básicos.
- Análisis y comentario de textos filosóficos.
- Práctica y valoración del diálogo filosófico.
- Argumentación coherente del propio pensamiento de forma oral y escrita.
- Contrastación con otras posturas y argumentaciones.
- Desarrollo de habilidades que le permitan aprender a lo largo de su vida.
- Preparar al alumnado para superar con éxito la prueba final del Bachillerato.

Bloques de contenidos:

- La Filosofía en la Grecia Antigua: Platón (1ª Evaluación)
- La Filosofía Moderna: Descartes (2ª Evaluación)
- La Filosofía contemporánea: Nietzsche (3ª Evaluación)

Materiales:

- Apuntes y fotocopias ofrecidos en clase por el profesor/a.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura aportados por cada alumno/a.
- Libros recomendados: Ocho filósofos, Ed. Alegoría y Textos de Filosofía, Ed. Laberinto.

Calificación: se basará en los siguientes aspectos:

1. Pruebas escritas, debates y exposiciones orales en los que se evaluará la adquisición de las competencias clave de acuerdo a los estándares de aprendizaje que determina la normativa vigente. Supondrán el 80% de la calificación. Se realizarán una o dos pruebas por evaluación y se hará la media aritmética de las calificaciones obtenidas.

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:

- Definición de términos.
- Análisis de textos o frases y su relación con los temas estudiados.
- Comprensión, explicación y aplicación de los contenidos desarrollados.
- Desarrollo organizado de los mismos.
- Claridad y rigor en la exposición y utilización de conceptos.
- Seguimiento de las normas de presentación de escritos, prestando especial atención a la limpieza, los márgenes y el uso de bolígrafo negro o azul.
- Expresión escrita y ortografía.

2. El trabajo de clase y de casa supondrán el 20% restante. Se valorará positivamente:

- La realización de las tareas propuestas.
- La colaboración en las actividades realizadas.
- La atención activa prestada por el alumno o alumna durante la clase.
- La participación positiva (aportando ideas, preguntando dudas, haciendo comentarios pertinentes, etc.).
- El interés y esfuerzo mostrados.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual/superior a 5.

Habrà un examen de recuperación a final de curso para superar las evaluaciones no aprobadas. El alumno/a que no se presente a dicho examen será evaluado negativamente.

Cómo conseguir mejor calificación:

Se puede subir la calificación de cada evaluación hasta 1.5 puntos realizando trabajos y/o lecturas de manera voluntaria. Se ofrecerá un listado de posibles textos. Para determinar la calificación obtenida con las lecturas, el alumno o alumna deberá realizar una entrevista sobre las mismas con su profesora. La fecha tope será el 30 de abril de 2020.

Dado que ya se ofrecen estas posibilidades a lo largo del curso, no se realizará un examen final para subir nota.

TODO EL ALUMNADO DEBERÁ SEGUIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL IES JUAN DE MAIRENA

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a.....
He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la asignatura de Historia de la Filosofía.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre del 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a.....
He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la asignatura de Historia de la Filosofía.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre del 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a.....
He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la asignatura de Historia de la Filosofía.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre del 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a.....
He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la asignatura de Historia de la Filosofía.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre del 2019

Descripción: Es una materia general del bloque de asignaturas optativas, para el alumnado de 2º de Bachillerato. Cuenta con 4 horas semanales. Supone una iniciación al pensamiento psicológico, a los problemas que trata y a sus soluciones. No necesita conocimientos previos.

Algunos objetivos que se persiguen son:

- Autoconocimiento y comprensión de la propia individualidad y conductas e interrelaciones entre los individuos.
- Orientar la psicología hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo en que se encuentra el alumnado.
- Aprendizaje de la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y su relación con otros saberes como la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología...
- Conocer los fundamentos biológicos de la conducta y las capacidades cognitivas.
- Desarrollo de la capacidad crítica y autonomía personal.
- Argumentación coherente del propio pensamiento de forma oral y escrita.
- Contrastación con otras posturas y argumentaciones sobre un mismo fenómeno psicológico .
- Uso de procedimientos básicos de trabajo intelectual y autónomo.

Bloques de contenidos:

- La psicología como ciencia.
- Fundamentos biológicos de la conducta.
- Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.
- Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.
- La construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad.
- Psicología social y de las organizaciones.

Materiales:

- Apuntes y fotocopias ofrecidos en clase por el profesor.

- Lecturas de libros, artículos o visionado de películas propuestas por el profesor/a.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que debe aportar cada alumno/a.

Calificación: se basará en los siguientes aspectos:

1. Pruebas escritas, debates y exposiciones orales en los que se evaluará la adquisición de las competencias clave de acuerdo a los estándares de aprendizaje que determina la normativa vigente. Supondrán el 80% de la calificación. En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:
 - Definición de términos.
 - Análisis de textos o frases y su relación con los temas estudiados.
 - Comprensión, explicación y aplicación de los contenidos desarrollados.
 - Desarrollo organizado de los mismos.
 - Claridad y rigor en la exposición y utilización de conceptos.
 - Seguimiento de las normas de presentación de escritos.
 - Expresión escrita y ortografía.
2. Las tareas de clase y de casa supondrán el 20% restante Se valorará positivamente:
 - La realización de las tareas propuestas.
 - La colaboración en las actividades realizadas.
 - La atención activa prestada por el alumno o alumna durante la clase.
 - La participación positiva (aportando ideas, preguntando dudas, haciendo comentarios pertinentes, etc.).
 - El interés y esfuerzo mostrados.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual/superior a 5.

Habrá un examen de recuperación a final de curso para superar las evaluaciones no aprobadas. El alumno/a que no se presente a dicho examen será evaluado negativamente.

Cómo conseguir mejor calificación:

Se puede subir la calificación de cada evaluación hasta 1.5 puntos realizando trabajos y/o lecturas de manera voluntaria. Se ofrecerá un listado de posibles textos. Para determinar la calificación obtenida con las lecturas, el alumno o alumna deberá realizar una entrevista sobre las mismas con su profesor/a. La fecha tope será el 30 de abril de 2020.

Dado que ya se ofrecen estas posibilidades a lo largo del curso, no se realizará un examen final para subir nota.

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a
He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la asignatura de Psicología.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a
He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la asignatura de Psicología.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a
He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la asignatura de Psicología.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a
He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la asignatura de Psicología.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS Curso 2019-2020

Descripción: Es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de 1 hora semanal para todos los alumnos de 3º de ESO.

Algunos objetivos que se persiguen son:

- Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia humana.
- Reconocerse miembros de una ciudadanía global.
- Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia.
- Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates.
- Desarrollar las competencias clave del alumnado, especialmente la competencia social y ciudadana, la competencia lingüística, la digital y la de conciencia y expresiones culturales.

Materiales necesarios:

- Cuaderno de clase y materiales de escritura que cada alumno/a debe traer diariamente a clase.
- Textos aportados por el profesor/a, noticias de prensa, películas, vídeos...

Calificación: Se basará en los siguientes aspectos:

- (50%) Trabajo desarrollado en clase y en casa, individualmente o en grupos, que debe aparecer en el cuaderno personal del alumno/a. Se evaluará positivamente que el cuaderno esté:
 1. Completo: debe recoger todas las actividades y tareas realizadas en clase. Si falta un día a clase, es responsabilidad del alumno o alumna ponerse al día en las tareas pendientes.
 2. Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada. Cada día debe aparecer la fecha. Los títulos irán subrayados y se saltará la página al comienzo de cada sesión

3. Corregido: es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.
 4. Bien presentado, de acuerdo con las normas de presentación de escritos del Centro, prestando especial atención a la limpieza, los márgenes y al uso exclusivo de bolígrafo azul o negro. La letra debe ser legible.
- (50%) Pruebas programadas tales como ejercicios escritos, debates, proyectos o exposiciones orales, que se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación que determina la normativa vigente.
 - Se ofrecerá al alumnado la posibilidad de realizar tareas voluntarias para subir nota.
 - Si el alumno o alumna no alcanzara los objetivos en junio, deberá realizar un trabajo durante el verano y presentarlo en septiembre el día y hora determinados por la jefatura de estudios del centro. Para ello se le proporcionarán las instrucciones adecuadas.

Normas y procedimientos: se seguirán las Normas de Clase y de Convivencia del Centro, destacando las siguientes:

1. El seguimiento de las instrucciones de la profesora en todo momento.
2. La colaboración positiva en la realización de las actividades.
3. La asistencia regular a las clases y la puntualidad en el inicio de las mismas.
4. La atención activa prestada durante todas las tareas realizadas.
5. El uso adecuado de los móviles y otros aparatos electrónicos.
6. El respeto al derecho a la educación de todo el alumnado.

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a.....

He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la asignatura Educación para la Ciudadanía y Los Derechos Humanos.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019



VALORES ÉTICOS

Curso 2019-2020

Descripción del curso: Es una asignatura de 1 hora semanal para los alumnos/as de ESO. Incluye el planteamiento de diferentes problemas actuales de carácter moral y su análisis, relacionándolos con las teorías y conceptos de la Ética y buscando soluciones que combinen la teoría con la práctica.

Algunos objetivos:

- Reconocer la dimensión moral de la vida humana y valorar su importancia en la conformación de la identidad individual.
- Comprender la génesis de los valores y normas morales y apreciar su papel en la regulación y orientación de la vida social y personal.
- Conocer y respetar los principios y las normas fundamentales que regulan la convivencia social y analizar las fuentes de su legitimidad.
- Conocer y estimar los principales valores que inspiran la Declaración Universal de los Derechos Humanos y analizar los más importantes problemas y conflictos morales del mundo actual.
- Apreciar el diálogo y la pluralidad de puntos de vista y estimar positivamente la diferencia como una forma de enriquecimiento personal y colectivo.
- Interesarse por los problemas que afectan a los individuos y a los grupos sociales e implicarse en proyectos orientados a alcanzar modos de vida justos y solidarios.
- Mantener una actitud de participación y colaboración en las actividades de grupo y de clase, considerándolas al mismo tiempo como una forma de compromiso social.
- Desarrollo de la competencia lingüística: comprensión lectora, expresión escrita y oral.

Materiales:

- Libro de texto. Valores éticos. Proyecto Savia. Editorial SM
- Libros de lectura; como Lisa de Matthew Lipman, Amor y amistad; El bien y el mal; El sentido de la vida de Oscar Brénifier y otros.
- Películas; como En un mundo mejor, Bienvenido a Alemania...
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que debe aportar cada alumno/a.

Contenido.

La asignatura consta de seis bloques, que son los siguientes:

- La dignidad de la persona.
- La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
- La reflexión ética.
- La justicia y la política.
- Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.
- Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Calificación:

Se basará en los siguientes aspectos:

- (50%) Trabajo desarrollado en clase y en casa que debe aparecer en el cuaderno personal del alumno/a. Se evaluará positivamente que el cuaderno esté:

Completo: debe recoger todas las actividades y tareas.

Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada.

Corregido: es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.

Bien presentado, de acuerdo con las normas de presentación de escritos del centro.

- (50%) Pruebas programadas, trabajos escritos, debates y exposiciones orales. Se calificarán de acuerdo con rúbricas homologadas del Centro. En las pruebas escritas, además del seguimiento de las normas de presentación de escritos, se valorará:

El conocimiento y comprensión de los contenidos desarrollados.

El desarrollo organizado de los mismos.

La claridad y precisión en la exposición.

La expresión escrita y la ortografía.

Para el alumnado que no supere los contenidos mínimos de la asignatura, se elaborarán actividades para realizar en el verano y entregar en Septiembre en la fecha y hora que designe la Jefatura de Estudios.

Como padre/madre o tutor/a del alumno.....

He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la materia Valores Éticos.

Firmado: Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno.....

He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la materia Valores Éticos.

Firmado: Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno.....

He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la materia Valores Éticos.

Firmado: Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno.....

He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la materia Valores Éticos.

Firmado: Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019

Como padre/madre o tutor/a del alumno.....

He recibido y aceptado los criterios de evaluación de la materia Valores Éticos.

Firmado: Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019



Descripción: Cambios Sociales y Género es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en cada uno de los cursos del primer ciclo de la educación Secundaria Obligatoria. Sus objetivos se centran en hacer realidad una sociedad más igual, libre y justa para hombres y mujeres, mediante la adquisición de mayores niveles de autonomía personal y un replanteamiento en las relaciones de género. En este curso académico se imparte en segundo curso del primer ciclo de la ESO.

Algunos objetivos que se persiguen son:

La enseñanza de la materia Cambios Sociales y Género en la educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los derechos Humanos, de la Constitución española y del estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

Materiales necesarios:

- Cuaderno de clase y materiales de escritura que cada alumno/a debe traer diariamente a clase.
- Textos aportados por el profesor/a, noticias de prensa, películas, vídeos...
- Todos aquellos que la profesora estime necesarios para poder desarrollar los contenidos del currículum.

Criterios de calificación: Se basará en los siguientes aspectos:

- (50%) Trabajo desarrollado en clase y en casa, individualmente o en grupos, que debe aparecer en el cuaderno personal del alumno/a. Se evaluará positivamente que el cuaderno esté:
 1. Completo: debe recoger todas las actividades y tareas realizadas en clase. Si falta un día a clase, es responsabilidad del alumno o alumna ponerse al día en las tareas pendientes.
 2. Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada. Cada día debe aparecer la fecha. Los títulos irán subrayados y se saltará la página al comienzo de cada sesión
 3. Corregido: es responsabilidad del alumno/a completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.
 4. Bien presentado, de acuerdo con las normas de presentación de escritos del Centro, prestando especial atención a la limpieza, los márgenes y al uso exclusivo de bolígrafo azul o negro. La letra debe ser legible.
- (50%) Pruebas programadas tales como ejercicios escritos, debates, proyectos o exposiciones orales, que se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación que determina la normativa vigente.
- Se ofrecerá al alumnado la posibilidad de realizar tareas voluntarias para subir nota.
- Si el alumno o alumna no alcanzara los objetivos en junio, deberá realizar un trabajo y/o prueba escrita y presentarse en septiembre el día y hora determinados por la jefatura de estudios del centro. Para ello se le proporcionarán las instrucciones adecuadas.

Normas y procedimientos: se seguirán las Normas de Clase y de Convivencia del Centro, destacando las siguientes:

1. El seguimiento de las instrucciones de la profesora en todo momento.
2. La colaboración positiva en la realización de las actividades.
3. La asistencia regular a las clases y la puntualidad en el inicio de las mismas.

4. La atención activa prestada durante todas las tareas realizadas.
5. El uso adecuado de los móviles y otros aparatos electrónicos.
6. El respeto al derecho a la educación de todo el alumnado.

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a.....

He recibido los criterios de evaluación de la materia Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género.

Firmado:

Mairena del Aljarafe; Septiembre 2019

Descripción: Es una materia general del bloque de asignaturas troncales, obligatoria, por tanto, para el alumnado de 1º de Bachillerato. Cuenta con 3 horas semanales. Supone una iniciación al pensamiento filosófico, a los problemas que trata y a sus soluciones. Continuará el curso próximo con Historia de la Filosofía. No necesita conocimientos previos.

Algunos objetivos que se persiguen son:

- Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica.
- Comprensión del origen y naturaleza del pensamiento filosófico y valoración del mismo.
- Aprendizaje de conceptos, teorías y autores filosóficos básicos.
- Análisis y comentario de textos filosóficos.
- Práctica y valoración del diálogo filosófico.
- Argumentación coherente del propio pensamiento de forma oral y escrita.
- Contrastación con otras posturas y argumentaciones.
- Uso de procedimientos básicos de trabajo intelectual y autónomo.

Bloques de contenidos:

- Transversales.
- El saber filosófico. La Filosofía. Su necesidad y su historia.
- El conocimiento.
- La realidad.
- El ser humano desde la Filosofía.
- La racionalidad práctica.

Materiales:

- Apuntes y fotocopias ofrecidos en clase por el profesor/a.
- Recursos que aparecen en el aula virtual de la plataforma Moodle.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que debe aportar cada alumno/a.

Calificación: se basará en los siguientes aspectos:

1. Pruebas escritas, debates y exposiciones orales en los que se evaluará la adquisición de las competencias clave de acuerdo a los estándares de aprendizaje que determina la normativa vigente. Supondrán el 80% de la calificación. Se realizarán, al menos, una o dos pruebas por evaluación y se hará la media aritmética de las calificaciones obtenidas.

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:

- Definición de términos.
- Análisis de textos o frases y su relación con los temas estudiados.
- Comprensión, explicación y aplicación de los contenidos desarrollados.
- Desarrollo organizado de los mismos.
- Claridad y rigor en la exposición y utilización de conceptos.
- Seguimiento de las normas de presentación de escritos, prestando especial atención a la limpieza, los márgenes y el uso de bolígrafo negro o azul.
- Expresión escrita y ortografía.

Las pruebas específicas pueden ser de varios tipos:

Pruebas de información. Podrán ser oral o escrita, de una o varias unidades didácticas; pruebas de respuestas múltiples, de verdadero-falso, de respuestas cortas, definiciones...

Pruebas de elaboración en las que el alumnado deberá mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Estas pruebas evalúan la capacidad del alumnado para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre diversos factores, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga o comentarios de texto.

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta además:

Las normas de presentación de escritos, prestando especial atención a la limpieza, los márgenes y el uso de bolígrafo negro o azul.

La expresión escrita y ortográfica.

Si el alumnado en cualquiera de las pruebas escritas copiase o plagiase los contenidos de un compañero o de cualquier fuente sin identificar, la prueba quedaría inmediatamente anulada y su calificación sería de cero puntos, sin que se le volviese después a repetir.

2. El trabajo de clase y de casa supondrán el 20% restante. Se valorará positivamente:

- La realización de las tareas propuestas.
- La colaboración en las actividades realizadas.
- La atención activa prestada por el alumno o alumna durante la clase.
- La participación positiva (aportando ideas, preguntando dudas, haciendo comentarios pertinentes, etc.).
- El interés y esfuerzo mostrados.

Para aprobar una evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota igual/superior a 5.

Habrà un examen de recuperación a final de curso para superar las evaluaciones no aprobadas. El alumno/a que no se presente a dicho examen será evaluado negativamente.

Cómo conseguir mejor calificación:

Se puede subir la calificación de cada evaluación hasta 1.5 puntos realizando trabajos y/o

lecturas de manera voluntaria. Se ofrecerá un listado de posibles textos. Para determinar la calificación obtenida con las lecturas, el alumno o alumna deberá realizar una prueba escrita o una entrevista sobre las mismas con su profesor/a. La fecha tope será el 30 de abril de 2020.

Dado que ya se ofrecen estas posibilidades a lo largo del curso, no se realizará un examen final para subir nota.

TODO EL ALUMNADO DEBERÁ SEGUIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL IES JUAN DE MAIRENA